

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIV.—NÚM. 3.823 — Tres ediciones — Madrid, Sábado 1.º Diciembre 1917 — Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

LA PAZ RUSO-TEUTONA

Las ansias legítimas de paz en todas partes, hacen á muchos creer que está demasiado próximo el momento en que las naciones dejan en descanso las armas.

Nadie puede ganar en ese deseo, porque España sufre las consecuencias, cada día más acentuadas, del estado de Europa, y porque es noble el sentir que pueblos cultos, trabajadores y amigos nuestros, no se prolonguen en su ruina.

Peró, lo sentimental es distinto de lo real. Fian, los que profetizan la próxima paz, en las proposiciones rusas. Nosotros creemos que sufrirá cierto cambio la guerra, y nada más; cambio que ya ha empezado á notarse.

Airean demasiado algunos apasionados, un artículo del *Daily News*, que señalaba cuatro consecuencias que se derivarán de la paz concertada separadamente por Rusia.

Son estas: militares, económicas, políticas y morales.

Es s apasionados, y en parte el citado periódico inglés, deducen que la *Entente* se verá sometida necesariamente á concertar la paz en cuanto se den esas consecuencias.

Es desconocer que los aliados, aun recibiendo un golpe grave con la defección rusa, pueden y quieren mantenerse en su puesto.

Esto, aparte de lo difícil que será ajustar la paz con una Rusia tan desquiciada; pues al mismo tiempo que se recibe noticia de que los centrales se avienen á negociar, se tiene la de haber sido destituido el Gobierno que hizo las proposiciones.

Habrà de transcurrir demasiado tiempo antes de que haya representación rusa efectiva con que poder tratar.

Peró demos por hecha la paz separada. La consecuencia militar consiste en poder disponer de las fuerzas del frente oriental y de la marina que destina Alemania á tener en jaque á la rusa del Báltico.

Confesen que desde la revolución rusa, los moscovitas apenas si se han batido, aunque en determinados puntos hayan hecho heroicidades, y reconozcan que los austroalemanes se han ido viendo libres de ese cuidado, y por ello han podido caer sobre el frente de Italia.

Sin embargo, los italianos se rehúcan y sus aliados les envían refuerzos. Nadie piensa en paz, sine en luchar y vencer. En cuanto á la marina, verdad es que no tendrían que temer á la rusa; peró tampoco por eso saldían del Báltico sus naves, con lo que seguirán sus enemigos dueños de los mares, excepto de ese, como hoy.

Mejorarían los centrales, no cabe duda, líbrase de tan formidable enemigo; peró no podrían alejar muchas más fuerzas por que necesitan dejar en todo el frente ejércitos de observación ante un país en plena anarquía.

Económicamente, les sería muy útil la paz con Rusia; peró el hambre y la desorganización que en ella reinan no abona que por hacer la paz le sobraria de todo.

Cuenten los centrales con sus recursos actuales y no se equivocarán.

Las consecuencias políticas que se citan, son fantasías; pues ya ven los ilusos nada menos que una confederación desde el Rin al Pacífico.

No tienen presente, que Rusia siempre estará en pugna con Austria en los Balcanes, y con Turquía en los Dardaneles; ni ven siquiera que el gran imperio de los zarés se disgrega en mil pedacitos; que los campos están en frente de las ciudades; que Finlandia se separa; que Lituania, Curlandia, el Cáucaso, los ucranios... cada uno se aparta de los otros ó independencia, impidiendo de hecho el acuerdo, y más de tanta importancia como ese.

Hay, además, un inconveniente grave para todas esas glorias.

Polonia ha padecido más que todas las provincias rusas; le han concedido una aparente independencia que tendría que ser sustituida por una completa libertad para gobernarse á su albedrío, como sus hermanas.

Los pueblos alemán y austriaco, que ya han tenido rozamiento per esa causa aceptarían perder la presa en una paz ajustada en estas condiciones, con un pueblo en liquidación é inerte, por tanto?

Ultimamente, para los aliados, es de consecuencias morales desagradables todo esto; peró lo peor que tiene la cuestión rusa, es el ejemplo de indisciplina, en todos los órdenes, que da al mundo.

Y en esas cuestiones, como cuando

hay un incendio los más amenazados son los vecinos.

Los efectos de la paz rusa casi se vienen tocando hace varios meses, y no hay que esperar—ya se ha visto—el desaliento de la *Entente*.

¿Aprovecharán los centrales el caso para mostrarse dispuestos á una paz como la desea el mundo entero?

Sólo así creemos que la iniciativa rusa sea útil á la paz general.

La amnistía

El Ejército se inhibe

La generalidad de la Prensa ha recogido la teoría que expusimos en nuestro editorial del jueves, incluso la frase misma con que condenábamos el sentir de los militares en lo referente á la amnistía.

Nos satisface haber contribuído á poner en claro una cuestión tan interesante y á tranquilizar los espíritus soliviantados por los que querían hacer creer que el Ejército se hallaba opuesto al deseo manifestado por las izquierdas.

Tanto habían alarmado, que llegaron á resentirse los valores en Bolsa, los cuales se recuperaron ayer mismo en parte, después de lo dicho el día anterior.

Noticias militares

La alta Comandancia de Tetuán ha dado cuenta al ministerio de Estado de que el general en jefe del Ejército fué, con el jefe del Gabinete militar y el tercer secretario, Sr. Clark de la Salle, á territorio de Larache por el Fandak de Ain Yedid.

Se entrevistó en Argua con el comandante general de Larache, regresando después por el mismo camino.

Durante su larga excursión recibió de las habillas del tránsito grandes muestras de respeto y afecto.

En el ministerio de Marina se ha recibido la noticia de la repentina muerte del comandante del acorazado «Peláys», de estación en Tánger.

El Sr. D. Enrique Pérez Gros era uno de los más brillantes jefes de la Armada. Profesor de electricidad de la Escuela Naval, de El Ferrol, algunos años; oficial torpedista después, fué uno de los que tuvieron mando en los primeros torpederos de nuestra Marina.

En la guerra de Cuba se distinguió, mandando uno de los cañoneros guardacostas, y en Marruecos concuerró últimamente, con el cañonero «Lays», á las operaciones que allí se llevaron á efecto para la toma de diferentes posiciones, mereciendo ser propuesto para una recompensa por el alto comisario.

Ayer tarde el Sr. La Cierva visitó en el Hospital militar de Carabanchel al teniente y al sargento que resultaron heridos por la explosión de una ametralladora en el campamento.

Los heridos estaban muy mejorados.

Al Sr. La Cierva le acompañaron en su visita al espítar general de Madrid el coronel del regimiento de Saboya, Sr. Castell.

El Sr. La Cierva manifestó que era necesario depurar las causas del accidente.

Cuerpo Jurídico Militar

Se dispone que el personal y asuntos del Cuerpo Jurídico Militar pasen á formar parte de la Sección de Justicia y Asuntos generales, constituyéndose un negociado que tendrá además á su cargo todo lo referente á justicia é indultos, exhortos é interrogatorios, presedimientos y correcciones gubernativas y Penitenciaría militar de Mahón.

El jefe del referido negociado será un teniente auditor de primera, y á este efecto, el dicho empleo que figura actualmente en la plantilla de la Dirección general de Cris Caballar y Ramoneta, pasará á formar parte de la de este Ministerio, sin perjuicio de continuar desempeñando la Asesoría de la citada Dirección.

Anarquizando

El público se lamenta del abandono en que las autoridades tienen los problemas interesantísimos de subsistencia, á pesar de sus diarias protestas de que se ocupan de ellas.

Hoyes sólo comparo lo acaecido con la gasolina, con lo referente al pan, al aceite, al pescado, al carbón y á todo lo que afecta á la vida de los pobres.

En cerca de cuatro años de guerra no se ha logrado asegurar el consumo, ni regularizar los transportes, ni rebajar los precios, ni nada positivo y útil.

En cambio, tan pronto se sintió la escasez de gasolina, que entre otros servicios presta el de recrear á los poderosos, y el ministro de Hacienda procedió á incautar, publicó severas disposiciones, exigió declaraciones, estadísticas, investigaciones y conminó con sanciones.

El Comisario de Subsistencia no le fué en zaga dictando reglas y desplegando actividad que buena falta hará en otras ocasiones.

Emulo de ellos el Alcalde, secundado eficazmente la acción de tales señores, y el señor López Ballesteros, tan pronto como se hizo cargo del Gobierno civil de Madrid, lanzó su bando en con por sí sobre la gasolina.

La gente observa este movimiento, ve á los poderosos continuar sus paseos en los humillantes autos, y cree, que si la mitad del celo desplegado por la gasolina se aplicase al pan, á las judías y al carbón, los pobres comerían y se calentarian tal vez.

¿OTROS PRETERIDOS?

CLASES DE TROPA

El artículo 3.º del Real decreto que concede una bonificación sobre sus sueldos á los funcionarios del Estado, excluye de este beneficio á los que durante el año hubiesen obtenido como medida especial una gratificación sobre sus haberes ó jornales.

Hay quien cree que la exclusión de percibir ahora la bonificación extraordinaria alcanzará á suboficiales, brigadas y sargentos, porque á estos se les concedió en el mes de Julio un real diario para mejora de ranchos.

Nosotros creemos que el real para mejora de rancho concedido á la tropa, es ajeno y sin relación con el decreto que hoy se da á todos los funcionarios, del cual no deben exceptuarse á las clases de tropa; y vamos á razonar el por qué.

En casi todos los departamentos civiles se han hecho en el presente año, con arreglo á la ley de Autorizaciones, grandes reformas en las escalas de personal, suprimiendo categorías de pequeños sueldos, amortizando escalas intermedias y aumentando las superiores.

Esta reorganización que las celestidades militares no han disfrutado ha redundado en beneficio del personal, y pocos son los que no han sentido sus efectos con un ascenso, aumento de paga ó anticipo en varios años para el empleo inmediato.

Todos estos funcionarios disfrutaron ahora el auxilio extraordinario, y nos parece muy justo, que posible que sólo quedan exceptuados los suboficiales, brigadas y sargentos por que se concedió á la tropa un real de aumento para mejora de ranchos?

No puede sujetarse el legislador á la letra de los articulados; hay que entreacar el espíritu que anima á las disposiciones, y no podemos creer que éste fuera tan anómalo que, añadiéndose á la cuestión de forma, niegue un auxilio al que se le concedió con real diario de aumento y se le conceda el que en virtud de una ley de Autorizaciones (dictada también por la especie de las circunstancias), obtuvo un ascenso ó vió aumentada su sueldo en mil pesetas anuales.

Confiamos que el señor ministro de la Guerra, velando por el derecho de sus subordinados, pida á su compañero el ministro de Hacienda aclarar lo relativo á las clases de tropa y que éstas no resulten las únicas preteridas, siendo como son, por su mayor modestia, las más necesitadas de la atención por parte del Gobierno.

Reglamento de gimnasia

Pendiente de estudio de la Comisión de Táctica la revisión del Reglamento provisional de gimnasia para Infantería, aprobado por Real orden circular fecha 15 de Septiembre de 1911, se dispone que las autoridades militares remitan en el menor plazo posible los informes prevenidos en el inciso 3.º de dicha soberana disposición, remitiéndolas directamente al Estado Mayor Central del Ejército, para que debidamente depuradas por este Centro las orientaciones que en ellos se marquen puedan servir de base al trabajo definitivo de la referida Comisión.

Como se relaciona con la colaboración pelítica, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

LA GUERRA

Escasas noticias de los frentes occidental é italiano que siguen siendo por ahora, los únicos teatros de la guerra que despiertan interés. La situación general en el sector de Cambrai no sufre grandes modificaciones. Ha caído en poder de los ingleses el famoso túnel de Hindembur que tiene 40 pies de profundidad y donde han sido descubiertas grandes cantidades de víveres. Las tropas británicas se fortifican allí para rechazar todo contraataque.

Los italianos continúan resistiendo sin que haya sido necesaria, hasta la fecha, la intervención de los anglo franceses que vinieron en su auxilio. Los austroalemanes se van convenciendo de que la ofensiva contra el Véneto no es tan fácil como suponían cuando los italianos bajaban por la llanura de Friul y á lo largo de los valles del Cadore. El repliegue italiano les ha engañado sobre las condiciones de resistencia del Ejército que tenían delante.

Comunicados oficiales

EN EL FRENTTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 30.—Calma, durante la noche, en el conjunto del frente, salvo en el Argona, donde las dos artillerías se han mostrado bastante activas, y en la región de Chambrette, adonde después de una serie de violentos bombardeos, el enemigo ha llevado á cabo un importante asalto, que fué completamente rechazado.

La artillería demostró bastante actividad en la región al Norte del Camino de las Damos y sobre la orilla derecha del Mesa.

El parte alemán

KÖNIGSWUSTERHAUSEN 30.— En Flandes se desarrollan, desde el bosque de Houthouster hasta Zaavverde, fuertes luchas de artillería, á ambos lados de Peelcapelle y al Norte de Gheluvel.

Algunos contingentes de asalto nuestros avanzaron.

Cerca de Armentieres, Lena y al Sudeste de Arras aumentó la actividad del fuego. En Cambrai los ingleses, atacaron nuestras posiciones al Oeste de Boursin, siendo rechazado.

Per la tarde aumentó el fuego entre Inchy y Pentaines. En San Quintín hubo violencia de artillería.

Una empresa librada por nuestros contingentes al Norte de Bray fué coronada de éxito. En ambas orillas del Mesa aumentó el fuego.

El parte inglés

LONDRES 30.—El enemigo realizó algunos raids en las proximidades de Gavrelle. La artillería enemiga activa al Sudeste y Oeste de Cambrai y Oeste de Ipres.

El enemigo atacó al Oeste de Cambrai, entre Veadhulca y Crevecoeur sur L'Escaut. Poco después también violentos ataques contra nuestras posiciones al Oeste de Cambrai, en las proximidades del bosque Boursin y en las de Mesuivre.

Desde Mesuivre hasta Mesuivre todos los ataques enemigos han sido rechazados. Al Sur de Masnières, desde las proximidades de Banavis hasta Villers-Guisland, el enemigo consiguió entrar en nuestras posiciones en diferentes puntos y penetrar hasta la Vaquerie y Gouzeaucour.

Mediante nuestros contraataques hemos recuperado ya la Vaquerie y hemos arrojado al enemigo de Gouzeaucour y de la Lena al Este de esa aldea. En los otros puntos franceses el ataque enemigo.

EN EL FRENTTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano

COLTANO 30.—La lucha de artillería, que ha sido sumamente intensa en todo el conjunto del frente, fué especialmente violenta en la región de Melette (meseta de Asiago) y en las llanuras del Piave central é inferior.

En la costa, un monitor británico, con sus certeras disparos, interrumpió la construcción de un puente de barcas que colocaba el enemigo sobre el río en los alrededores de Passarella.

En combate aéreo fué derribado un aeroplano enemigo en el sector de Asiago.

Nuestros aviones bombardearon eficazmente anoche los campamentos enemigos situados entre Feltra y Ronago.

El parte austriaco

VIENA 30.—En el Brenta y en Tomba se observaron ataques italianos. En los demás frentes no ha habido cambio alguno.

En la región veneciana hubo fuego de artillería con fuerzas alternativas.

EN EL FRENTTE BALKANICO

El parte francés

PARIS 30.—Actividad de artillería bastan-

te sería hacia Doiran, en el recodo del Cerna y al Norte de Menastir. Las baterías francesas y británicas han bombardeado con éxito las posiciones enemigas y han ocasionado la explosión de un depósito alemán de municiones.

Hacia Manazonte un fuerte destacamento alemán ha sido rechazado.

La aviación francesa ha verificado varias operaciones de bombardeo en el valle del Vardar y al Norte de Monastir.

Tres aparatos enemigos han sido derribados, dos por los aviadores británicos y uno por la artillería francesa.

El parte austriaco

Teatro oriental de la guerra.—Sin novedad. En la noche del 28, á orillas del Vojussa inferior, una sorpresa, coronada de éxito.

Vadearon el río, avanzando hasta la segunda línea italiana y apresando cierto número de italianos y numerosos pertrechos de guerra.

EN EL FRENTTE RUSO-RUMANO

El parte rumano

POLDHU 30.—Esta mañana el Sur del valle de Bizcaz, las patrullas rusas atacaron y dispersaron la posición enemiga, capturando armas y municiones.

En la región de Tragui, la artillería rusa impidió por dos veces los intentos de fraternización enemiga.

LAS OPERACIONES EN ASIA

POLDHU 30.—Comunica el general Allenby que en los últimos días sucesivos, el enemigo realizó demostraciones en casi todo el frente que se extiende desde unos ocho kilómetros al Noroeste de Jerusalén hasta el mar, no afectando en lo más mínimo las posiciones inglesas.

La artillería turcoalemana ha tomado de nuevo como blanco la mezquita construída sobre empizamiento tradicional de la Tumba del Profeta Samuel, considerada con igual reverencia por cristianos, mahometanos y judíos.

El minarete ha sido destruido por el bombardeo.

Un destacamento constituido por 40 soldados británicos atacó un puesto turco defendido por 100 hombres.

Fueron hechos 50 prisioneros y se cogieron ametralladoras.

En un combate aéreo cinco aparatos enemigos atacaron á tres aparatos ingleses; un avión turco fué derribado y otro averiado.

LA GUERRA EN EL AIRE

LONDRES 30.—Ayer mejoró el tiempo, y aprovechando esta circunstancia, nuestros pilotos realizaron con éxito numerosos vuelos durante todo el día, cooperando á la labor de la artillería y obteniendo numerosas fotografías.

En vuelos de poca altura dispararon millares de cartuchos contra la infantería enemiga y arrojaron 180 bombas sobre el gran depósito de municiones situado al Norte de Cambrai, sobre la estación de Reulers y sobre los santones alemanes de la zona de batalla.

Los aviadores enemigos se esforzaron por impedir la labor eficaz de nuestros pilotos.

Derribamos cinco aparatos adversarios en combates aéreos y dos más que cayeron desmantelados.

Las ametralladoras de tierra derribaron otro.

Hay dos parecido tres de los nuestros.

De la Prensa

«The Times»

«El nombramiento de sir Herbert Plumer como jefe de las tropas británicas en Italia, puede ser considerado como una indicación de que nuestras soldados pronto combatirán al lado de nuestros valientes aliados los italianos. La campaña de Crimea bien nos induce á

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacifico

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la

BOCA MENTHOLINA

y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES

Pídase en las boticas el interesante librito que se da gratis

La misma Mentholina en pasta o en polvo limpia y blanquea la dentadura

EL CAFETAL

RICO CAFE Y DESAYUNOS

CORREDERA BAJA, N.º 4

VESTUARIOS para el Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA BURGOS
MÉNDEZ NÚÑEZ, 7 VITORIA, 11
Teléfono 3901 Teléfono 150

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)

Salón del Prado, 6

Madrid
Teléfono 3194

NUCLEARISITOL ROBIN

MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Oxi y de Sosa metilarsinados)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS
TUBERCULOSIS
YIEBRES PALUDOSAS

INYECTABLE CAQUERIA de los PAISES CALIDOS, etc.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL MARCHO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

VALL DE UNO (provincia de Gasteón).

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Motilla, Ceuta y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

Garantía de su duración.—Sometase á rigurosas pruebas.

PIPERAZINA

ARTRITISME, REUMA, GOTA, MAL DE PEDRA

El MEJOR DISOLVENT DEL ACID URIC

DR. GRAU

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. — 57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 :- Oficinas, Caballero de Gracia,

VEN. A PEPTONATO DE YODO

IODINE ROBIN

La primera combinación á base de Peptona Tripsica

La única que contiene la Irosina, elemento fijador del Yodo

Formando una combinación ESTABLE Y DEFINIDA

Comprobada por el Prof. BERTHELOT á la Academia de Ciencias, (1911)

Comprobada por el Prof. BOUILLON á la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOUILLON, (1905)

(Comprobada á la Academia de Medicina, por el Prof. BLANCH, 1907)

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE

Roberto ROBIN, Labor. de las Combinações Químicas

12-14, Rue de Valenciennes, P.º 113 (7.º)

URODONAL

limpia el riñon

El URODONAL lava el riñon, el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia. — Agente general para España: DE DILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMER DE LAS TENAZAS

OPINIÓN MÉDICAL:

« Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para cuidarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse á tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá facilmente esta sangría úrica blanco por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va tambien á solubilizar in loco el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena »

D. CLERC,
Medico consultor en - Las Aguas de Vichy.

JOR-PURGANTE DEL MUNDO, que no por su especial mineralización; única en armedades de la piel, gota, obesidad, es-lento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Fidase en principales farmacias y Depósito de

ARMAL 26

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial.

La más agradable de tomar.

Fidase en principales farmacias y Depósito de

POR EL CUERPO DE SANTIAGO, PARA OMBEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO

FELIPE SANTOS

El analfabetismo es lepra moral

Es indudable que va disminuyendo el analfabetismo en nuestra nación, pero hay que reconocer que se verifica de un modo demasiado lento...

La raíz de cultura es la Instrucción primaria que en España está en período evolutivo inicial desde que D. Claudio Moyano dió la ley de Instrucción pública...

España ha progresado en todos sentidos en lo político, en lo económico, en lo social, hasta en lo militar y en lo marítimo...

La culpa consiste en la mala orientación de los anhelos públicos. El pueblo español es como un niño muy bueno, muy generoso, pero muy mal comprendido...

Si un poder superior, á modo de tutor, le dice: «Ve por ahí, que es por donde debes ir», va sin vacilar.

Respecto lo dicho nadie en España al pueblo. Sin autoridades y sin principios docentes, el pueblo español ha preferido ir á los toros que ir á la escuela...

La orientación doctrinal está por torrar en España. Ningún ministro de Instrucción pública se ha tomado en nuestro país el trabajo de organizar sobre sólidas bases la instrucción primaria...

Hay que ser lógicos. Los analfabetos sienten haber llegado á tan bajo nivel cultural, y no lo olvidan ni perdonan. ¿De quién es la culpa? De todos menos del maestro de escuela...

Los analfabetos no son malos, pero poñían ser algo más que buenos. Si fueran útiles, no constituirían para la sociedad algo así como un lastre inútil...

La obra más urgente que existe por hacer en España es la de (valga el vocablo) «desagregar» individuos. Un pueblo que por medio de la lectura se puede redimir de la ignorancia, está capacitado para las más grandes empresas...

La ley Moyano de Instrucción pública necesita ser renovada hasta completar el número de escuelas primarias indispensables para que exista, por lo menos, una en cada término municipal...

Colisión marítima

El trasatlántico «Antonio López» y el barco inglés «Shofield» con importantes averías.

CARTAGENA 30.—A cuatro millas al sur del Castillo de Clara pesaban, reanunciándose del mal tiempo, cuatro vapores mercantes ingleses formando convoy.

El trasatlántico español «Antonio López», que se dirigía á Barcelona, abordó á uno de dichos vapores, que resultó con graves averías en el costado de estribor y con el palo mayor derribado.

El trasatlántico español detuvo inmediatamente la marcha, y el capitán ordenó que fuesen echados al agua los botes para recoger á los tripulantes del buque inglés. El buque abordado era el «Shofield», de 3.000 toneladas, y se dirigía á Italia con cargamento de carbón...

En el momento de ocurrir el choque, el pasajero del «Antonio López» dormía, y el encontronazo produjo extraordinaria impresión de pánico entre los viajeros, por creer éstos que se trataba de un torpedeamiento.

Se registraron verdaderas escenas de terror. Fue necesaria toda la presencia de ánimo de la tripulación para que los pasajeros no se arrojaran al mar. Sin embargo, uno de los pasajeros, enloquecido por el miedo, se tiró desde el puente al agua. Fue salvado inmediatamente.

Entretanto, desde este puerto salieron varios remolcadores con objeto de auxiliar á los buques ingleses.

Los 19 tripulantes británicos del vapor «Shofield» fueron recogidos á bordo del «Antonio López», donde el capitán del mismo, don

Miguel Ante, se comportó con ellos admirablemente.

El segundo maquinista del buque abordado se ahogó á causa de una gran vía de agua que se abrió en el departamento de máquinas.

El buque español, que ha llegado á este puerto, reparará aquí las averías, que le impiden navegar.

Trae 40 pasajeros procedentes de Centro América y cargamento de azúcar, café y cacao. Se cree tardará pocos días en reparar los desperfectos.

El cónsul de Inglaterra estuvo en el lugar del siniestro, y más tarde, los tripulantes del «Shofield» estuvieron en el Consulado de su país, donde se les facilitó toda clase de socorro.

La Comandancia de Marina de este puerto instruye el correspondiente sumario. El «Shofield» ha arribado también á este puerto.

Las averías que sufrió son importantísimas. La brecha abierta en un costado llega hasta el centro del buque y el palo mayor está completamente destrozado.

Las autoridades de Marina se trasladaron á bordo para instruir la sumaria.

Los buques de la Armada

Situaciones en que deben pasar la revista del próximo mes de Diciembre:

Escuadra de Instrucción. Acorazados de 1.ª, España y Alfonso XIII; contratorpederos, Bustamante, Villamil y Audaz; torpederos de 1.ª, números 2 y 8.—En 3.ª situación.

Apostadero de Cádiz. Buques para comisiones y servicios. Cañoneros de 1.ª, Infanta Isabel, Doña María de Molina, Recalde, Lays y Lauria; cañonero de 2.ª, Vasco Núñez de Balboa; torpedero de 1.ª, núm. 11; torpedero de 2.ª, núm. 45 (Habana); lancha, Cartagena; guardapesca, Dolía; escampavía, Mariana.—En 3.ª situación.

Arsenal de la Carraca. Estación torpedista.—En 2.ª situación, reserva de 2.º grado. Torpedero de 2.ª, núm. 42 (Orión).—En 4.ª situación, desarmado.

Talleres de flote. Draga Hércules.—En 3.ª situación.

Apostadero de Ferrol. Buques para comisiones y servicios. Cañoneros de 2.ª, Marqués de Molina y Hernán Cortés; cañonero de 3.ª, Mac Mahón; contratorpedero, Terror; torpedero de 1.ª, número 41 (Haleón); guardapesca, Dorado y Gavieta; lancha cañonera, Perla.—En 3.ª situación.

Aviso, Giralda.—En 2.ª situación, reserva 2.º grado.

Buques contratados para el servicio de la Marina.

Escampavías, Guipuzcoana, Donostiarra y Bermeo.—En 3.ª situación.

Vapor, Primero de Mérida, para el servicio de vigilancia.—En 3.ª situación.

Arsenal de Ferrol.

Estación torpedista.—En 2.ª situación, reserva de 2.º grado.

Corbeta, Villa de Bilbao, Escuela de aprendices marinos.—En situación especial, con sujeción al presupuesto.

Apostadero de Cartagena.

Buques para comisiones y servicios. Cañoneros de 1.ª, Marqués de la Victoria, Bonifaz y Don Álvaro de Bazán; contratorpedero, Cadalso; torpederos de 1.ª, números 1, 5, 18, 14, 15 y 16; escampavías, San Mateo y Delores.—En 3.ª situación.

Estación torpedista de Mahón-Fonells; contratorpedero, Preserpina.—En 2.ª situación, reserva 2.º grado.

Contratorpedero, Osado.—En 1.ª situación.

Pontón, Cocodrilo, Escuela de Zoología marítima.—En situación especial, con sujeción al presupuesto.

Arsenal de Cartagena.

Estación torpedista; torpedero de 1.ª, número 4.—En 2.ª situación, reserva 2.º grado.

Buques á las órdenes del Estado Mayor Central.

Acorazado de 2.ª, Pelayo.—En 2.ª situación, reserva de primer grado.

Crucero protegido de 1.ª, Cataluña y Princesa de Asturias; crucero protegido de segunda, Reina Regente; cruceros protegidos de tercera, Extremadura y Río de la Plata; Transporte, Almirante Lobo; aviso, Urania. Comisión Hidrográfica: submarinos Isaac Peral, A. 1, A. 2 y A. 3; torpedero de 1.ª, núm. 6 (Escuela Naval); corbeta, Nautilus.—En tercera situación.

A la 2.ª División de la escuadra.

Crucero protegido de 1.ª, Carlos V; torpederos de 1.ª, números 3, 7, 9, 10 y 12.—En 3.ª situación.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.ª

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO-MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA. Publica las siguientes disposiciones: Entregas de mando.

Han sido aprobadas las empresas de mando del acorazado «Alfonso XIII» y crucero «Reina Regente», efectuadas por los capitanes de navío D. Juan Bautista Aznar y D. Manuel Pasquía y Rencoso á los del mismo empleo don José M. Barrera y D. Manuel Calderón y Hostos.

Exámenes de maquinistas navales.

Debiendo dar principio el día 2 de Enero del próximo año 1918, los exámenes para maquinistas navales, correspondientes al primer semestre de dicho año, se ha nombrado el Tribunal único que á continuación se expresa, y que ha de constituirse en las Comandancias de Marina de Cartagena, Cádiz, Ferrol, Bilbao y Barcelona, en el orden indicado, para proceder al examen con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 27 de Septiembre de 1913, reafirmada por el penúltimo párrafo de la de 26 de Noviembre del mismo año, Real orden del 9 de Julio de 1913, las de 11 de Diciembre de 1914, 14 y 21 de Agosto de 1915 y las de 7 de Febrero de 1916:

Presidente: Teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Carlos Praysler y Morano.

Secretaría: El teniente de navío D. Pedro Aznar Barceña, nombrado por Real orden de 25 de Noviembre de 1914.

Vocales: Los primeros maquinistas navales D. Ignacio Arteche é Ituiñigo y D. Arturo Sánchez Pérez, designados por la Asociación General de Navieros y Sociedad Española de Maquinistas navales de Bilbao, respectivamente.

Tanto el presidente como los vocales y secretario, deberán presentarse á la autoridad de Marina de Cartagena con la antelación necesaria para constituirse en junta examinadora el día 2 de Enero próximo, á cuyo efecto los comandantes de Marina que correspondan pasaportarán para dicho puerto, con el tiempo debido, á los primeros maquinistas navales don Ignacio Arteche é Ituiñigo y D. Arturo Sánchez Pérez, antes citados; una vez terminados los exámenes en Cartagena, serán pasaportados para Cádiz con el objeto de continuar en el cumplimiento de su cometido. Las autoridades de Marina de los demás puertos harán lo mismo hasta que terminados los exámenes en la de Barcelona, el comandante de Marina de este puerto pasaportará al presidente y secretario al punto de sus anteriores destinos ó residencias y á los vocales maquinistas navales, al que que ellos designen, abandonados, per cuenta del presupuesto del ramo, el importe de los viajes que tengan necesidad de verificar para el cumplimiento de su misión.

Cuerpos subalternos.

Se dispone que el maquinista oficial de primera clase de la Armada D. Nazario Ledo y Pérez, pase la revista administrativa del mes de Diciembre en la situación de excedencia forzosa por enfermo.

Se ha dispuesto que los maestros de marinería Vicente Bolufer Bahiguez y Olegario Colado López, sean pasaportados á continuar sus servicios, con destino á los cañoneros «Doña María de Molina» y «D. Alvaro de Bazán», respectivamente.

TEATROS

REAL

Hoy sábado, en función correspondiente al segundo turno, primera representación de la ópera de Saint Saens «Samson y Dalila», presentación de los eminentes artistas procedentes de la Gran Opera, de París, Jacqueline Royer, León Lafitte, Robert Gouzin y Armand Naucoz.

Dirigirá la orquesta el maestro Julio Falconi.

Opportunamente publicaremos la lista de abonados á las lunas, que por el número y calidad de sus favorecedores serán verdaderos días de moda del teatro Real.

Los lunes de moda comenzarán el próximo día 3 con la presentación de María Barrientes, Schipa y Massini Pierah.

PRINCESA

El martes, á las diez de la noche, en función correspondiente al sesto de estrenos, se verificará el de la comedia en tres actos, en prosa, original de M. Dario Nicodemí, traducida al castellano por D. Eduardo Marquina, titulada «La enemiga», obra estrenada por esta compañía en su última excursión por América con enorme éxito de público y de crítica, que posteriormente se ha confirmado con rara unanimidad en cuantas poblaciones de España se ha representado.

COMICO

Hay sábado, «A pie y sin dinero» y «La villa de los gatos».

Mañana domingo, tres funciones: á las cuatro, «Ellas» y «La villa de los gatos»; á las seis y cuarto, «La villa de los gatos», y «A pie y sin dinero», y á las diez y cuarto, «A pie y sin dinero» y «La villa de los gatos».

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

CERVANTES

Última semana de la notable compañía Plana Llano.

«La Aventura del coche», admirable creación de Antonia Plana, llena á diario el hermoso teatro Cervantes.

Todos los días se representa esta hermosa comedia á las seis y cuarto y á las diez y media.

El domingo, á las cuatro, á las seis y cuarto y á las diez y media, despedida de la compañía y últimas representaciones de la sugestiva comedia «La aventura del coche».

Para estas funciones se despachan billetes en Contaduría.

Provincias

«LA CUBANITA»

SEVILLA 30.—Han debutado en el Kursal Central, la gentil artista de variedades, «La Cubanita», habiendo obtenido un grandioso triunfo.

La sala que estaba repleta de expectadores, entre los que se veían muchas señoras, premió á la menisima artista con nutrida salva de aplausos.

Su labor es benita, poseyendo al mismo tiempo una escultural figura, circunstancias que la auguran un brillante porvenir.—O.

La guerra

en el mar

El parte semanal inglés

LONDRES 30.—Se ha publicado el parte del Almirantazgo sobre la campaña submarina, relativo á la semana que terminó el día 24. Dice así:

«Llegadas de buques mercantes de todas las nacionalidades, de más de cien toneladas, excluyendo pesqueros y embarcaciones locales, 2.058, y salidas, 2.122; buques mercantes británicos de más de 1.600 toneladas, hundidos por submarinos ó minas, 14, incluyendo uno que corresponde á la semana que terminó el 18, y buques mercantes de más de 1.600 toneladas, siete; buques mercantes británicos infructuosamente atacados, ocho, incluyendo uno que corresponde á la semana que terminó el 18.

No fué hundido ningún pesquero.»

Nuevos buques hundidos

BERLIN 30.—En el Canal de la Mancha han sido nuevamente hundidos buques con 12.500 toneladas de registro bruto por un submarino alemán.

Entre los barcos destruidos se encontraba un vapor armado inglés de más de 5.000 toneladas de registro bruto.

Más tripulantes del «Actoón», salvados

OVIEDO 30.—Han llegado á San Esteban, en el vapor «San Isidoro», 19 tripulantes del vapor «Actoón», torpedeado por un submarino el día 24.

Ha fallecido uno de los tripulantes.

El bote rescatado por el «San Isidoro» fué hallado cerca del Osbo Villano.

Españoles ilustres

Un apóstol de la enseñanza

Cuando los pueblos tienen la suficiente altura de miras para glorificar en vida á sus hijos más proclares, no sólo se acreditan de agradecidos y de buenos patriotas, sino que realizan un acto que á ellos mismos les dignifica y los hace objeto á la admiración y aplauso de la colectividad nacional.

En este caso se encuentra hoy en nuestra Patria la isla de la Palma—la tercera en importancia y progreso de las hermosas islas Canarias—al adoptar algunos planibles acuerdos en homenaje merecido al benemérito apóstol de la enseñanza en dicha provincia D. Adolfo Cabrera Pinto.

La vida de este osario ilustre, de este hombre culto y bueno, de este brillante escritor, ha sido un entusiasmado y persistente culto á la enseñanza, á la que ha consagrado en Canarias los canales de su privilegiada inteligencia y la energía de su férrea voluntad, en una labor batalladora é incesante de todos los días, de todas las horas, de todos los minutos.

Encargado de la Dirección del Instituto General y Técnico de Canarias, y más recientemente de la de dar, de la creación de aquella Sección universitaria, el señor Cabrera Pinto, ha desplegado desde el primer día un celo ejemplarísimo en esos puestos de honor, y no ha existido iniciativa, propósito decidido de emprender á guisa obra benéfica para la enseñanza oficial ó particular en esas á las que el docto catedrático palmero no le apoyase resultante y le hiciese triunfar, venciendo todas las obstáculos que pudieran entorpecer su realización. Ese Instituto, con el que se enorgullece la ciudad de La Laguna (Tenerife), debe al Sr. Cabrera Pinto las importantes reformas y trascendentales mejoras, en orden á dotarle de un abundantisimo material científico y de un personal docto, que hoy se coloca al nivel de los mejores Centros docentes de España.

Pero ahora más todavía la actuación pedagógica del Sr. Cabrera Pinto. A él se debe en parte principalísima, casi única, la creación de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, la Escuela Normal Superior de Maestros de La Laguna; la implantación de los estudios del Preparatorio de Derecho, Ciencias, Medicina y Farmacia en la Sección Universitaria de Canarias, y las grandes facilidades para que los Colegios de segunda enseñanza y Secciones de Comercio, funcionen en las poblaciones de todo el archipiélago.

Labor tan meritoria y patriótica—que tiene las características de un verdadero apostolado por la cultura—ha sido siempre elogiada, con rara unanimidad, por la Prensa isleña y por todos los amantes del progreso espiritual de Canarias, y en no lejana ocasión, hasta el Ayuntamiento de La Laguna tomó el

acertado acuerdo de colocar un busto del señor Cabrera Pinto en la plaza de Guillermo Baneés, que da entrada al Instituto—abriendo, para costear dicho busto, una suscripción popular, que en pocos días quedó cubierta—homenaje que no se llevó á la práctica por haberse opuesto á él resueltamente la gran mayoría del ilustre catedrático.

Y como los excepcionales méritos del señor Cabrera Pinto son objeto de perenne admiración en Canarias, y allí se aprovechan todas las ocasiones para exteriorizar aquellas en honor de tan infatigable educador de la juventud escolar, el Cabildo Insular de la Palma, con la autoridad de un prestigioso representante—pues es el más alto organismo corporativo de dicha isla—acaba de adoptar un acuerdo, que por igual honra á quienes lo llevarán á la práctica y al homenajeado: nombrar hijo predilecto de la isla de la Palma al Sr. Cabrera Pinto, y que en la fachada de la casa donde éste nació, se coloque una lápida que perpetúe el nombre del ilustre palmero.

Entre la prosa, justamente laudatoria para los méritos del Sr. Cabrera Pinto, en que el Cabildo Insular de la Palma fundamenta su acuerdo—pues es el más alto organismo corporativo de dicha isla—acaba de adoptar un acuerdo, que por igual honra á quienes lo llevarán á la práctica y al homenajeado: nombrar hijo predilecto de la isla de la Palma al Sr. Cabrera Pinto, y que en la fachada de la casa donde éste nació, se coloque una lápida que perpetúe el nombre del ilustre palmero.

Entre la prosa, justamente laudatoria para los méritos del Sr. Cabrera Pinto, en que el Cabildo Insular de la Palma fundamenta su acuerdo—pues es el más alto organismo corporativo de dicha isla—acaba de adoptar un acuerdo, que por igual honra á quienes lo llevarán á la práctica y al homenajeado: nombrar hijo predilecto de la isla de la Palma al Sr. Cabrera Pinto, y que en la fachada de la casa donde éste nació, se coloque una lápida que perpetúe el nombre del ilustre palmero.

Entre la prosa, justamente laudatoria para los méritos del Sr. Cabrera Pinto, en que el Cabildo Insular de la Palma fundamenta su acuerdo—pues es el más alto organismo corporativo de dicha isla—acaba de adoptar un acuerdo, que por igual honra á quienes lo llevarán á la práctica y al homenajeado: nombrar hijo predilecto de la isla de la Palma al Sr. Cabrera Pinto, y que en la fachada de la casa donde éste nació, se coloque una lápida que perpetúe el nombre del ilustre palmero.

Ha sido el «Diario de Avisos», distinguido colega de Santa Cruz de la Palma, el que ha lanzado á los vientos de la publicidad, y justo es reconocer que en el acto la han apoyado muy ilustradas plumas del periodismo isleño. Y esa iniciativa consiste en solicitar para el Sr. Cabrera Pinto la cruz de Alfonso XII, preside galardón creado para premiar á los paladines de la cultura patria, á cuantos en el campo del saber han logrado destacarse con sus obras inteligentes y á difundir la enseñanza han consagrado sus más fervorosos y constantes amores.

Esta petición es necesario que llegue cuanto antes al Gobierno, apoyada con entusiasmo y unanimidad por las Corporaciones, Sociedades literarias y artísticas, Centros de recreo y cuantos organismos locales y regionales integran la representación oficial de Tenerife, la Palma y demás islas donde se rinde un devotísimo culto de admiración á la obra patriótica y educativa del Sr. Cabrera Pinto; solicitud que, asimismo, debe traer la adhesión de los estudiantes canarios, que no pueden menos de guardar para el ilustre director de aquella Sección universitaria sincera gratitud y filiales cariños.

Frente á esa manifestación de homenaje al Sr. Cabrera Pinto, que Canarias está moralmente obligada á hacer ante el Gobierno de la nación para que pueda llevarse á feliz realización la iniciativa de que se concede la cruz de Alfonso XII á dicha relevante personalidad, abrigamos la firme esperanza de que quien entonces ocupe el ministerio de Instrucción pública ha de complacerse en poner á la firma de nuestro agosto Mesarca el decreto en que tal distinción se otorgue, que es un acto de estricta justicia.

¡Es para un español ilustre, para una de las figuras más prestigiosas y cultas del profesorado nacional, para quien Canarias pide esa honrosísima condecoración!

ADOLFO FEBLES MORA

Sociedad Española

del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Sansón y Dalila.

ESPAÑOL.—A las diez No hay hombre feo y El Pueblo dormido.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.

A las 9,45, Campo de armijo.

ODEON.—A las 10, El amigo Manso.

A las 5, concierto por la sinfónica.

COMEDIA.—A las diez (Compañía cómicodramática), El rayo.

A las 6, Cineamatógrafo.

LARA.—A las 6, La consulesa y Raquel Meller.

A las 9,45, Las zarzas del camino y Raquel Meller.

CERVANTES.—(Compañía Plana-Llano)—A las 10,30, La aventura del coche.

A las 6,15, La aventura del coche.

ESPAÑOL.—A las 10 y 12, Lluvia de hijos.

A las 6,30, Lo que ha de ser.

APOLO.—A las 10,15, Los postineros, María Esparza y La viejecita.

A las 6, El asombro de Damasco y María Esparza.

COMICO.—A las 10 y 15, A pie y sin dinero y La villa de los gatos.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Nocturno amoroso y Así se escribe la Historia.

A las diez y cuarto, Nostromo amoroso y Así se escribe la Historia.

REINA VICTORIA.—A las diez y media (do ble), Las píldoras de Hércules.

A las 6 y 12, Princesitas del dólar.

PRIOR.—Compañía de obras de gran espectáculo.—A las 10 y 14, El sillón de la muerte.

A las 6,15, La muñeca trágica.

«Sindicato de Publicidad»—Barbieri, 8. Teléfono 676.—MADRID.

aguardar de los resultados de una lucha en la que están reunidos ingleses, franceses e italianos.

Ninguno de los jefes del ejército del general sir Douglas Haig tiene el relieve y la significación personal del general Plumer, que enviamos a nuestros probados amigos italianos. Los facilitamos el mejor general que tenemos. El Estado Mayor del general Plumer y su ejército han sido juzgados como modelos en el frente occidental.

Manteniéndose firmes en sus posiciones nuestros aliados, no tendrán largo tiempo que aguardar que estemos en línea de combate con ellos.

La actual situación se cambiará entonces. Y para los italianos ha de ser gloria imperdable, más que el haber demostrado y demostrar indomable energía y valor, el haber sufrido las más rudas pruebas a las cuales un ejército pueda ser sometido.

«Journal des Débats»

«En resumen: la energía rusa, que en ninguna época de la historia ha podido proporcionar un prolongado esfuerzo militar, ha sido paralizada. La revolución, que debía salvarla, solamente la ha producido un sobresalto pasajero.

Actualmente la depresión es completa. La ignorancia de las multitudes analfabetas constituye un obstáculo, en el cual han chocado las patriotas civiles al mismo tiempo que los jefes militares. El zarismo ha fomentado esta ignorancia que consideraba como una garantía de su dominación.

Dicha ignorancia se revuelve ahora contra la autoridad. Es imposible hacer comprender al pueblo sus verdaderos intereses. Peñones y soldados están ansiosos de saberlo. Pero no pueden aprender más que de la boca de los charlatanes.

Interrumpen su trabajo, hasta su marcha a los combates, para escuchar a cualquiera que les hable, el que, sin más conocimientos de lo que apenas deletreado en un periódico, se lo repite a tonos y a laceras.»

«Popolo d'Italia»

«Nuestro diario se ha declarado ya favorable a la proposición Millerand. Exijamos un generalísimo. Sólo un generalísimo, ha declarado el antiguo ministro de la Guerra francés, puede tener la dirección de las operaciones.

Tal ha sido siempre la ley de la guerra. Horacio, por sí sólo, abatido el poder de los tres Curules, Annibal, entre los Alpes y la Etruria, venció a tres generales romanos divididos. Des jefes de Roma, puestos a la par a la cabeza de un ejército, causaron el desastre de Cannas.

La experiencia napoleónica es, más que ninguna otra, elocuente. Pedimos, pues, un generalísimo y un ejército de maniobras inalterables.»

«Breisgauer Zeitung»

«Para nosotros, alemanes, poco nos importa que sea Kerenski, Lenin, Keráloff o Kaledine, quien asuma el poder a orillas del Neva. Nosotros no nos preocupamos de la política interior de Rusia, sino en tanto que se trata de averiguar si el nuevo Gobierno quiere sinceramente la paz, y si tiene la autoridad necesaria para concertarla, inspirándose en los deseos del pueblo ruso.

La más clara consecuencia del desmoronamiento de Lenin, hasta si este personaje debía, en todo asunto, ser lanzado a una posición secundaria, será el hecho de que ningún Gobierno que suceda al Gobierno provisional no pueda en adelante permanecer una hora en el Poder, si no intenta seriamente sacar a Rusia de esta lamentable aventura de la guerra.»

Ecos diversos

Al periódico «Politiken» le comunican de Haparanda que la Dieta finlandesa ha resuelto por 100 votos contra 80 nombrar un Gobierno burgués de coalición.

«The Daily Chronicle» escribe, sobre la carta de Lansdowne:

«Al responder recientemente a la nota del Papa, el presidente Wilson decía que no veía ninguna probabilidad de paz próxima.

Lansdowne estima que los acontecimientos italianos y rusos han mejorado la situación. Entre ambos juicios, preferimos el de Wilson.

El almirante Auñón

Casi todos los periódicos han acogido como un gran acierto del Gobierno el nombramiento del ilustre almirante de la Armada señor marqués de Pílaras, para el cargo de gobernador civil de Barcelona.

Nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» ha dedicado al ilustre marino los siguientes comentarios:

«El nuevo gobernador de la ciudad condal, almirante de la Armada y ex ministro de Marina, es uno de los hombres de más sereno talento de la política española.

Es, además, primer vicepresidente del Senado, presidente del Consejo Superior de Emigración, presidente de la Liga africana, presidente del Comité del seguro de guerra, vicepresidente de la Liga marítima, vocal de la Comisión de Códigos militares y presidente de Sección del Congreso Internacional de Ciencias administrativas.

Es también un elegante prosista y un poeta muy inspirado.

Por la designación del general Auñón, hombre de educación exquisita y a la vez de correcta energía para el gobierno de Barcelona, ha sido felicitado el Sr. García Prieto.

No hay que decir con cuánto gusto hacemos nuestros elogios merecidísimos que al veterano almirante dedica el estimado colega de la noche.

ORIENTACIONES PATRIÓTICAS

Las consecuencias de la nefasta guerra, que ensanchará el continente europeo, son las perturbaciones económicas, en el comercio del mundo, y estas perturbaciones alcanzan a la nación española, cuyo mercado interior y la relación exterior se ve sujeta a graves crisis que ocupan y preocupan al poder público.

Entre las complejas orientaciones que conviene realizar para disminuir los efectos que hoy se sufren, es esencial asunto el que se relaciona con el tráfico terrestre y marítimo; la regularidad relativa de este, unido con el desenvolvimiento de la refriega, daría indiscutiblemente notorios beneficios.

Por los puertos del litoral es indudable puede salir un tonelaje que descongestione la vía interior; y esta vía interior debe acondicionarse para obtener la mayor garantía para la demanda y la oferta.

Las empresas navieras deben atender con preferencia a toda otra consideración, a cuanto sea relativo al desarrollo comercial de la Patria y a cuanto afecte al desdoblamiento de industrias y desarrollo de la agricultura; los productos del suelo, los artículos elaborados y el cambio de efectos, de no tener fácil comunicación, representa ruinosas quiebras.

Las empresas ferroviarias, de no exigirse plazos prudenciales, según las circunstancias, para la llegada de la mercancía, deja un margen de incertidumbre que perturba gravemente la vida comercial.

Se hace imprescindible estimular el establecimiento de servicio regular por la costa y fijación de tiempo de llegada de las mercancías por vía terrestre a su destino, estableciendo flotas máximas y mínimas para las empresas.

Las deficiencias económicas, en lo que afecta a la Agricultura, la Industria y el Comercio, puede subsanarse, en gran parte, del modo siguiente:

Agricultura.—Esta fecunda fuente de bienestar general requiere una preferente atención y medidas encaminadas al mayor estímulo del agricultor y al desarrollo de la riqueza agrícola.

Bancos agrícolas y de exportación, que den facilidades, sobre todo al de pocos recursos, para la explotación del suelo.

Sindicatos agrícolas, que, convenientemente organizados, puedan establecer una directa negociación entre la demanda y la oferta.

Grandes agrícolas, donde quede de manifiesto la producción regional y la importancia y aptitud de los terrenos.

Enseñanza agrícola en las escuelas primarias para el debido conocimiento de la explotación del suelo en el término municipal que abarca.

Colonias agrícolas que estimulen al elemento trabajo.

Piezas breves, para acondicionar las grandes extensiones de terreno sin cultivo, procediendo, en caso negativo de cumplimiento, a la explotación forzosa, división en parcelas y cesión al elemento trabajo, con la debida reglamentación y fiscalización por el Estado para aunar el beneficio personal con el interés patrio.

Impuestos progresivos sobre los grandes predios rústicos dedicados a reses bravas.

Estímulos con fuertes primas al agricultor que se señale en obtener el mayor rendimiento útil del terreno y la bondad de la explotación.

Industrias.—Bancos industriales y de exportación, libre gravamen a toda industria naciente, hasta que su rendimiento pague de manifiesto lo que debe tributar, sin que ello altere su desenvolvimiento. Progresiva tributación, armonice con su estado floreciente.

Inspección industrial de la provincia, por Ingenieros industriales, a cuya dirección exclusiva quede señalado cuanto a las mismas se refiere.

Tarifas especiales para el tráfico interior. Tarifas especiales para el exterior.

Escuelas de aprendizaje industrial en los distritos donde tengan asiento, fomentando el mayor estímulo de los alumnos y facilitando elementos para realizar estudios en el Extranjero en los puntos donde la especialidad sea, notoriamente de gran adelanto teórico-práctico.

Comercio.—Escuelas adecuadas para estudio comercial.

Facilidad de empréstitos para los Bancos.

Facilidad en los arrendamientos.

Letras comerciales sobre el Extranjero de aceptación inmediata para los Bancos nacionales, previo pequeño descuento y sobre el valor de mercancías aducidas.

Libre gravamen del pequeño comercio.

Reforma de las Cámaras de comercio con representación en la Dirección general de Comercio.

A grandes rasgos le expuesto, y sólo a título de reformas urgentes, cuyo desdoblamiento se reglamentaría al debido detalle, entiendo serían bases de nuevas medidas, que ensaeen para en su día, que cesadas las hostilidades, marque la era de paz una completa transformación que ha de existir en la vida de las naciones, tanto bajo el punto de vista económico, como en el político y jurídico, pues se enseñanzas que no ha de olvidarse, que los grandes trastornos mundiales envuelven dentro de los grandes desastres en que se desarrollan una finalidad tendenciosa a reformas hacia el progreso, que hagan, mirando con honor el pasado, entrever en el presente beneficios para la humanidad.

ENRIQUE LOPEZ DE PEREA

Capitán de corbeta

Denia 29 Noviembre 1917.

La revolución rusa

Los campesinos contra Lenin.

PETROGRADO 30.—La conferencia de campesinos hizo un recibimiento hostil a M. Lenin, se negó a votar la felicitación de la conferencia por el acuerdo de armisticio.

El Gobierno de coalición se ha formado con maximalistas, socialistas, revolucionarios y minimalistas.

El Parlamento provisional se reunirá inmediatamente y designará los comités que dirigirán los distintos ministerios.

Cada comité elegirá un presidente, y todos los presidentes reunidos formarán el Gabinete.

Este proyecto significa la exclusión de Tchernoff, y es muy fácil que reencamine a quitar el Poder a los volchekvístas.

El armisticio aceptado.

PETROGRADO 30.—Según el periódico «Pravda», los parlamentarios rusos fueron el día 26 para proponer el armisticio.

Las proposiciones fueron transmitidas al príncipe Rupprecht mientras los parlamentarios eran llevados a Posen, cerca del general Hoffmeister.

La contestación del generalísimo llegó a las diez y nueve, constando en las condiciones propuestas y aceptando entablar conversaciones.

Caída del Gobierno.

LONDRES 30.—El correspondiente del «Daily Chronicle» en Petrogrado, en un telegrama enviado el miércoles, manifiesta que el Gobierno bolchevista de Lenin ha caído y se ha constituido un Gabinete de coalición de los socialistas avanzados, incluyendo a bolchevistas antileninistas.

«EL SOL»

Aunque no lo hemos recibido, hemos visto el primer número del periódico «El Sol», que hace tiempo se venía anunciando, y que, por cierto, no defrauda las esperanzas puestas en quienes lo preparaban.

Es un diario hermoso, de asombrada confección y redacción exquisita, al cual deseamos larga vida y mucha prosperidad.

Firma del Rey

Guerra

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión anual de 400 pesetas, al cabo de las Fuerzas Regulares indígenas de Melilla, número uno, D. Mariano Fernández Sandoja, por su comportamiento en el combate librado el 29 de Junio de 1916, con motivo de la ocupación del Biat, Ain Yir y el Hafa y el Hamera (Ceuta), en el que resultó gravemente herido, muriendo a consecuencia de ello.

—Concediendo a los coroneles de Caballería D. Modesto Vázquez Santos el mando del cuarto Depósito de caballos sementales (León); a D. Bonifacio Ledema y Serra, el del tercer Establecimiento de Remonta (Sevilla); y a don Juan Villavieja Gómez, el del tercer Depósito de Reserva (Sevilla).

—Idem a los coroneles de Artillería, D. Ramón Acha Casamón, el cargo de director del Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico de dicha Arma, y a D. Antonio Bravo y Molledo, el mando del tercer regimiento montado.

—Regulando los servicios de Requisición y Estadística para las necesidades del Ejército en paz y en guerra.

Concurso para obra de texto

Terminado el plazo de adquisición de obras para el concurso de texto definitivo de «Arquitectura» en la Academia de Ingenieros, y no habiéndose presentado más que una que trata solamente de la primera parte del programa anunciado, se declara desierto, y disponer se anuncie nuevo concurso con el mismo programa y condiciones que el anterior, variando únicamente la relativa a las figuras que podrán o no estar intercaladas en el texto. Las obras que se presenten a este nuevo concurso, serán entregadas en la Sección de Instrucción y Reclutamiento del Ministerio, antes del 31 de Diciembre de 1918, en que expira el plazo de admisión.

ACTUALIDADES

COMENTARIOS DE Prensa

«El Liberal» «Por hoy, limitámonos a celebrar la noticia de que la parte del Ejército que está agrupada en Juntas de defensa—dejamos aparte, porque no sabemos que en ellas tengan representación ni el generalato ni las clases y soldados—no hace oposición ninguna a la amnistía, solándose en una actitud de abstención respetuosa ante los acuerdos que adopte el Gobierno responsable.

Con esa conducta acertada se evitará que surjan antagonismos peligrosos entre el Ejército y el pueblo que clama por la amnistía.»

«El Debate»

«Regionalismo» Con fe ardiente creemos en el regionalismo. Pero para que una improvisación mixtificada de regionalismo incepto no descredite al regionalismo y haga bueno al centralismo, el legislador debe volver al proyecto de Manra sobre administración local, y el político, el propagandista social y el escritor han de entregarse a la preparación de ciudadanos para que sepan ser concejales, y muy en especial, alcaldes.»

«El Universo»

«En un artículo nuestro, al hablar de un estado comparativo de «La teoría del seguro», decíamos que todo aquel que quiera conservar lo que tiene se debe desprender de algo de lo que tiene para dar pan antes de que se lo pidan y de que se lo arrebatén.

Hay que impedir que el lobo baje al llano. Rusia no lo ha entendido así, y se pierde. Aún está España en camino de entenderlo.»

Notas políticas

A las siete de la noche, el jefe del Gobierno estuvo en Palacio para dar cuenta a Su Majestad el Rey de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros.

El presidente no sometió disposición alguna a la sanción regia.

Hasta ayer tarde se habían recibido en el Ministerio de la Gobernación telegramas de los gobernadores de Valencia, Pontevedra y Victoria, en los que anunciaban que han sido solicitados permisos para celebrar manifestaciones mañana domingo en favor de la amnistía.

Ayer negó el presidente del Consejo que fuesen ciertos los rumores que han circulado respecto a un acuerdo con D. Antonio Maura, atribuyéndose estas fantasías a una visita que le hizo el Sr. Barreto.

«Dicho Sr. Barreto—dijo el presidente—me habló tan sólo de algunos asuntos que interesan a las islas Canarias.

Los canarios residentes en Madrid, obediendo a requerimientos constantes de una poderosa corriente de opinión que se agita en las islas, se han creído en el caso de iniciar un movimiento de sana y patriótico regionalismo que sea acomodado complemento de la política renovadora que la opinión anhela.

El primer paso, en esta derrotero será una reunión que ha de celebrarse esta tarde en el local de estudios del Centro de Hijos de Madrid.

El ministro de la Gobernación dictará hoy una Real orden disponiendo la incautación de 23.000 quintales métricos de trigo y harinas con destino al abastecimiento de Cáceres, a requerimiento del comisario general de Subsistencia.

Peticiones de destino

Circular

Visto el escrito que dirigió al Ministerio el capitán general de Canarias, al que acompañaba instancia promovida por el oficial tercero del Cuerpo de Oficiales Militares, D. Juan González, en suplica de que para su destino con ocasión de ascenso le sea permitido el curso de papeleta pidiendo aquél, a partir de la fecha en que tenga conocimiento del ascenso y con efectos para los que vayan en el mismo mes en que se accedido, se desestima la petición del reasentamiento, por no proceder modificar lo legislado sobre el particular.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos

CORONEL

Don Antonio Felú Arborea, a vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos.

COMANDANTE

Don Manuel Llamas, a la Caja de la Estrada.

CAPITANES

Don Liborio Pérez Renuncio, al regimiento de Extremadura; D. Salvador Fernández, al de la Reina; D. José Ausina, al de Vizcaya; D. Pedro Villamandos, al de Tenerife; don Luis Córdoba, al del Rey; D. Eugenio Sellés, al de León; D. Julián García Claver, al de Saboya; D. Fernando Morillo, al de Wad-Ras; D. Osaimira García, al de Córdoba; D. Julio Ruiz Paladín, al de Mallorca; D. Manuel Loto D. Emeterio Ortega, al de la Reina; D. Manuel Costell, al del Príncipe; D. Julio Recio Andreu y D. Delino Alvarez Estrella, al de la Princesa; D. Manuel Esquivos y D. Miguel Solchaga, al de Sicilia; D. Delie Flaades y D. Aniceto Vila, al de Zamora; D. Alberto Lucas, a la Caja de Zaira; D. Tomás Dorrego, a la de Alcoy; D. Eduardo Barado, a la de Tarazona; D. Gaspar Vautera, a la de Barcelona; D. Vicente Villarejo, a la reserva de Ciudad Real; D. Ramón Masgran, al regimiento de Melilla; D. José Bernal y D. Adelardo Manco, al de Sarria; D. Inésfano Medina, al de Castilla; D. Miguel Martínez Mendrogón y D. Martín Lanzas, al regimiento de Borbón; D. Carlos Suárez Figueroa, al de Almansa; D. José Rubio Liagaria y D. Agustín Fernández Chicarro, al de Guadalajara; don Manuel Sánchez de las Matas, al de Aragón; D. Julio Requejo, al de Girona; D. Venancio Píeto y D. Alberto Guerrero, al de Valencia; D. Conrado Salvadó, al de Luchana; D. Luis Carbonell, al de la Constitución; D. Enrique Fernández Pérez y D. Ángel Fernández Quesada al de Asturias; D. Paulino Gómez y don Alejandro Alvarez, al de Isabel II; D. José Díaz Balmis y D. Antonio Alvarez Remontaría, al de Granada; D. Juan Toribio, al de Toledo; D. Gregorio Rodríguez Torres, al de Murcia; D. Agustín Monasterio y D. Julián Paredes, al de Covadonga; D. Marciano Díez de Liaño y D. Mariano Lobo, al de Gravell-

nas; D. Gregorio Villa, al de Gerellana; don José Gómez Zaracóbal, al de Borbón; D. José María Pery, al de Pavía; D. Eladio García Flores y D. Pedro Oliva, al de Oumba; don Luis Arguijo, al de Andalucía; D. Victoriano Mariño y D. Segundo Armesto, al de Isabel la Católica; D. Ernesto Durán, al de Alava; D. Manuel Fornos y D. Nicanor Zornices, al de Vergara; D. Santiago Ruiz y D. Antolin Blanco, al de Alcántara; D. Francisco Mulet y D. Pedro Sánchez y Sancho, al de Palma; D. Miguel Caldentey, al de Inca; D. Domingo Gómez Zaracóbal, al de Tenerife; D. David Gascó, al de Las Palmas; D. Emilio Linares, a Cazadores Alba de Tormes; D. Francisco Villa, a Cazadores Mérida; D. Felipe González Barutell, a Cazadores Lanzarote; D. Ildelonso Vallis, al regimiento Tenerife; D. Arturo Bonnet, a reserva de Málaga; D. Gervasio Alonso, a la de Orihuela; D. Manuel Ferrás, a la de Játiva; D. Emilio Rodríguez Sola, a la de Oviedo; D. Juan Crespo Salinas, a la caja de Avila; D. Eduardo Trías, a la de Pamplona; D. Leopoldo O'Donnell, a la de Cáceres; don Armando Gómez, al regimiento de Valencia; D. Manuel Coco Rodríguez, a Bugales Indígenas de Ceuta.

CAPITAN (E. R.)

Don Elías Sandoval, a la reserva de Játiva.

PRIMEROS TENIENTES

Don Joaquín Ceñada Pons, al regimiento de Oumba; D. Justo Pardo, al Cuadro de Ceuta y Subsistencia de tropas y asuntos indígenas, en comisión; D. Rafael Cortales, al batallón Cazadores de Las Navas; D. Luis Gisbert, al regimiento de Melilla.

SEGUNDOS TENIENTES

Don Francisco Escribano, al regimiento de Oumba; D. Wenceslao Reji, al de Zamora; D. Rafael González Pérez Caballero, al de San Fernando.

SEGUNDO TENIENTE (E. R.)

Don Fernando Sans Arana, al regimiento de San Fernando.

Caballería

CAPITANES

Don Carlos Bermúdez Mauduit, a excedente en la octava Región; D. Isidoro Prada Arnedo, al 14.º depósito de reserva, y D. Santiago Soler Aldema, a excedente en la primera Región.

PRIMEROS TENIENTES

Don Alberto Fernández Maquieira, al regimiento Laneros de Sagunto; D. Ricardo Baillo, a las tropas de policía indígena de Ceuta; D. Ramón Montero González, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta, y don Manuel Larrea, al regimiento Laneros de Sagunto.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destino

CAPITANES

Destinase a la fabrica de Trubia, al comandante de Artillería, D. Enrique Uriarte.

Vuelta a activo

Se concede la vuelta a activo al celador de Ingenieros, D. Rafael Aroe Más.

Bajas

Causan baja en el servicio activo e ingresan en la reserva gratuita, con el empleo de milicos terceros, los provisionales, D. Benito Capellán y D. Jesús Jiménez.

Varias disposiciones

Se concede ingreso en la escala especial de preparación para ascenso a oficial de la escala de reserva retribuida, al sargento de Caballería, D. José Rodríguez Pérez.

—Idem el retiro por inútil en campañas, al médico de 2.º de Infantería, D. Francisco Ibaneo.

—Se concede gratificación de montura y equipo, al teniente de la Guardia civil, D. Diego Espinosa.

—Se concede a lo solicitado por el brigada de Infantería, D. Francisco Andrés Costa, sobre rectificación de spilledo.

NOTICIAS

El general de Artillería D. Leandro Cubillo dará hoy, a las siete de la tarde, una conferencia en el Instituto de Ingenieros Civiles (Marqués de Valdeiglesia, 1).

El conferenciante tratará de «El horno eléctrico de reducción en siderurgia».

Con motivo de celebrar ayer su cumpleaños el Infante D. Alfonso de Borbón, hijo del Infante D. Carlos, vistió la Corte de media gala. En el palacio de la calle de Lista se celebró la tradicional misa de ofrenda, a la que asistieron la reina D.ª Cristina y las demás personas reales que se hallaban a esa hora en Madrid.

Entre las empresas particulares que, preocupándose de la carestía de las subsistencias, procuran mejorar las condiciones de vida de sus empleados y operarios figura la fábrica de D. Enrique Lowe, que ha aumentado en un 10 por 100 los jornales y mejorado los precios de los trabajos a destajo.

¡Ojalá cunda este ejemplo!

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, (teléfono 4953).

Mrs. A. M. HEALY, Fernand VI, 1